



DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DE RIOHACHA. Riohacha, julio Cinco (05) de 2016. En la fecha se fija por tres (3) días de la liquidación del crédito (folio 208), realizada por el apoderado de la parte ejecutante doctor MANUEL SANABRIA CHACÓN; durante el cual solo podrán formular objeciones relativas al estado de cuenta, para cuyo trámite deberán acompañar, so pena de rechazo, una liquidación alternativa en la que se precisen los errores puntuales que le atribuyen a la liquidación objetada conforme lo dispone el Art. 446 del C. G. del P Numeral 2.

RADICACIÓN: 44-001-33-33-002-2013-00357-00

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE FLOR MARÍA FREYLÉ ROMERO contra UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP.

LA PARTE ACTORA REALIZO LA PRESENTE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO QUEDA UN VALOR DE CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SEIS CENTAVOS M/L. (\$175.331.966.06.00) ASÍ:

CAPITAL ADEUDADO POR INTERESES CORRIENTE:	\$ 15.519.918.37
CAPITAL ADEUDADO POR INTERESES MORATORIOS:	\$ 157.801.519.02
<u>SUBTOTAL CAPITAL ADEUDADO POR INTERESES A MARZO DE 2012:</u>	<u>\$ 173.321.437.39</u>

ACTUALIZACIÓN A VALOR PRESENTE FEBRERO DE 2016:	\$ 2.010.528.67
---	-----------------

<u>TOTAL CRÉDITO ADEUDADO A FEBRERO DE 2016:</u>	<u>\$ 175.331.966.06</u>
--	--------------------------

EL PRESENTE AVISO VENGE EL SIETE (07) DE JULIO DE 2016


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria